

CS - 59 / 2026

HURLINGHAM, 22/04/2026

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, la RM 2600/23, la RCS 357/24, y el expediente N° 333/2026 del registro de esta Universidad, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la vida de la comunidad transfiriendo tecnologías, elevando el nivel sociocultural, científico, político y económico con el fin de formar personas reflexivas y críticas con respeto al orden institucional y democrático y que desarrollen valores éticos y solidarios.

Que la Universidad lleva adelante un proceso permanente de diseño, evaluación, reforma y creación de nuevos planes de estudio de pre grado, grado y posgrado.

Que la Universidad proyecta la ampliación de la oferta de posgrados con la finalidad de promover la formación continua y especializada de las y los egresadas/os de carreras de grado.

Que se espera que las carreras de posgrado favorezcan la elevación de la titulación académica de las y los docentes de la universidad.

CS - 59 / 2026

Que la RM 2600/23 aprueba estándares a aplicar en los procesos de acreditación de carreras de posgrado.

Que mediante la RCS 357/24 se aprobó el Reglamento de posgrado de la Universidad Nacional de Hurlingham.

Que se realizó un acuerdo conjunto con la Universidad Nacional de San Antonio de Areco para la presentación conjunta de una carrera interinstitucional en el campo de Una Salud.

Que al tratarse de una carrera interinstitucional, se hace necesario crear un plan de estudios conjunto y un reglamento específico para esta carrera.

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo 58 inciso I) del Estatuto provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que a través del expediente N° 333/2026, la Secretaría Académica eleva al Rector el Plan de estudios de la carrera interinstitucional Especialización en Una Salud para su consideración.

Que la Dirección General de Asuntos Legales ha tomado la intervención correspondiente.

Que se han elevado las presentes actuaciones para su tratamiento en la Comisión de enseñanza y ha dado dictamen favorable.

Que en virtud del Artículo 55 del Estatuto de la Universidad, el Rector integrará el Consejo Superior de la Universidad.

CS - 59 / 2026

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior y luego de haberse resuelto en reunión del día 22 de abril de 2026 de este Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE HURLINGHAM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el plan de estudios de la carrera interinstitucional "Especialización en Una Salud" de titulación conjunta entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO, que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

**UNAHUR**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DE HURLINGHAM**

(Ley N° 27.016, sancionada el 19 de noviembre de 2014 y  
promulgada el 2 de diciembre de 2014)

**UNSADA**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DE SAN ANTONIO DE ARECO**

(Ley N° 27.213, sancionada el 25 de noviembre de 2015 y  
promulgada el 2 de diciembre de 2015)

**Plan de Estudios: Especialización en Una  
Salud**

**Modalidad: Presencial**

**Año: 2026**

## **1. Denominaciones generales**

**Denominación de la carrera:** Especialización en Una Salud

**Título otorgado:** Especialista en Una Salud

**Créditos:** 60 créditos

**Duración:** 1 año (2 cuatrimestres)

**Carga horaria de interacción pedagógica:** 364 horas

**Carga horaria total:** 1.500 horas

**Modalidad de cursada:** Presencial

**Organización:** Interinstitucional

**Universidades intervinientes:** Universidad Nacional de Hurlingham - Universidad Nacional de San Antonio de Areco.

## **2. Fundamentación**

La Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) inició sus actividades académicas en 2015, con una matrícula que reflejó las altas expectativas generadas en la comunidad. Desde sus inicios, asumió el compromiso de contribuir al desarrollo local y nacional mediante la producción y distribución equitativa del conocimiento y la innovación científico-tecnológica, promoviendo una formación de excelencia con fuerte énfasis en la inclusión educativa y en el acceso, permanencia y graduación de sus estudiantes.

Por su parte, la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAdeA) inicia sus actividades académicas un año después, en 2016, y desde su creación realiza acciones orientadas a consolidar su inserción regional mediante vinculaciones institucionales que contribuyen a fortalecer un desarrollo académico y científico-tecnológico de calidad. Promueve la formación continua de profesionales capaces de responder a problemáticas territoriales, regionales y globales, en un escenario donde el conocimiento y la innovación constituyen motores fundamentales del desarrollo.

En estos marcos institucionales, ambas universidades impulsan la generación y el desarrollo de conocimientos, incorporando nuevas concepciones pedagógicas y didácticas que integran contextos, tecnologías y metodologías innovadoras. De este modo, buscan formar graduados y graduadas capaces de generar pensamiento original, crítico y creativo, y de desempeñar un rol profesional activo, articulando competencias técnicas con una perspectiva humanística, ética y solidaria. También,

ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la democracia, con la calidad de las instituciones y con el bienestar de sus comunidades.

La Especialización en Una Salud se trata de una carrera interinstitucional impulsada por ambas universidades, con el propósito complementar sus capacidades académicas y científico-tecnológicas en el tema, a partir de la confluencia de las diferentes áreas disciplinares que desarrollan ambas universidades. La Especialización se concibe como un espacio interdisciplinario, pluridisciplinario y transversal de formación e investigación. Articula distintas áreas del conocimiento, y promueve la integración de saberes, métodos y enfoques de diversas disciplinas para abordar una problemática compleja desde una perspectiva integral y transversal. Asimismo, busca fortalecer las líneas de investigación científica y tecnológica y actividades de vinculación con el medio desarrolladas, potenciando la generación de conocimiento interdisciplinario y pluriuniversitario.

La propuesta de una Especialización en Una Salud se fundamenta en la creciente necesidad de abordar los problemas sanitarios contemporáneos desde enfoques integrados, capaces de superar las limitaciones de las perspectivas disciplinares tradicionales.

El concepto de Una Salud, definido por el panel de expertos OHHLEP, constituye un marco unificador que reconoce la interdependencia entre la salud humana, animal, vegetal y de los ecosistemas, y promueve la articulación de múltiples sectores, disciplinas y actores sociales para optimizar de manera sostenible el bienestar colectivo y ambiental. En este sentido, la noción de salud trasciende la ausencia de enfermedad para comprenderse como un estado dinámico que integra dimensiones físicas, mentales, conductuales y sociales, tanto a nivel individual como poblacional. Asimismo, al extenderse al ámbito de los ecosistemas, la salud se redefine en términos de su capacidad de funcionamiento, resiliencia y adaptación frente a perturbaciones, tales como la pérdida de biodiversidad, la contaminación o el cambio climático.

Esta ampliación conceptual implica reconocer que los procesos de salud y enfermedad no son exclusivos de los individuos, sino que emergen de interacciones complejas entre sistemas biológicos, sociales y ambientales. Los problemas abordados desde el enfoque Una Salud se caracterizan por su naturaleza multifactorial, su expresión en múltiples escalas y su dependencia de determinantes compartidos. Entre ellos se incluyen las enfermedades zoonóticas, la resistencia a los antimicrobianos, la inocuidad alimentaria, las enfermedades transmitidas por vectores, el cambio climático, la degradación ambiental y las crisis de los sistemas alimentarios. Estos desafíos, muchas veces definidos como problemas complejos, no pueden resolverse mediante abordajes fragmentados, sino que requieren soluciones colaborativas, sistémicas y adaptativas.

Históricamente, la salud humana ha sido el eje central de las ciencias biomédicas, mientras que la salud animal y la salud ambiental han sido abordadas desde campos específicos como la medicina veterinaria y la ecología. Sin embargo, el reconocimiento creciente de las interdependencias entre estos dominios ha impulsado el desarrollo de enfoques integrados como Una Salud. Estos enfoques promueven la colaboración entre profesionales de diversas disciplinas –incluyendo medicina, veterinaria, ciencias ambientales, ciencias sociales– así como la incorporación de saberes locales e indígenas, en procesos de coproducción de conocimiento.

La complejidad inherente a estos problemas plantea importantes desafíos epistemológicos, metodológicos e institucionales, vinculados a la integración de múltiples perspectivas, escalas y actores. No obstante, también abre oportunidades para el desarrollo de capacidades transdisciplinarias orientadas a la comprensión y gestión de sistemas socioecológicos complejos. En este marco, la formación de recursos humanos altamente capacitados en el enfoque Una Salud se vuelve estratégica para fortalecer la generación de evidencia, la toma de decisiones informadas y el diseño de políticas públicas integrales.

Por lo tanto, la Especialización en Una Salud se propone como un espacio académico de formación avanzada que responda a la necesidad urgente de contar con profesionales capaces de integrar conocimientos, articular sectores y liderar intervenciones innovadoras frente a los desafíos sanitarios actuales y futuros. Su desarrollo contribuirá a promover soluciones sostenibles, equitativas y contextualizadas, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible y las demandas de sociedades cada vez más interconectadas y vulnerables a riesgos globales.

### **Interinstitucionalidad de las universidades: antecedentes.**

La UNAHUR y la UNSAdA impulsan proyectos conjuntos desde su creación porque, entre otros elementos, comparten orígenes, principios y objetivos estratégicos dentro del sistema universitario público argentino. Ambas universidades fueron creadas en el mismo período (2014–2015) con la finalidad de ampliar el acceso a la Educación Superior en sus territorios, lo que implica un fuerte compromiso con la inclusión, la equidad y el desarrollo territorial. Esta coincidencia de origen favorece una visión común sobre el rol social de la universidad pública argentina.

Comparten dentro de sus estrategias el impulso de un accionar orientado al desarrollo territorial, lo que implica la articulación para abordar problemáticas regionales desde una perspectiva conjunta. La cooperación interinstitucional les permite potenciar su impacto en sus comunidades, fortalecer sus capacidades institucionales, consolidar equipos académicos y desarrollar propuestas de formación e investigación de mayor alcance y calidad.

Entre las primeras acciones de relevancia, la asistencia técnica de la UNAHUR en lo referido a la puesta en marcha de la carrera de Enfermería Universitaria de la UNSAdA es un hito a destacar; posteriormente se continuó trabajando en el escalamiento de la carrera de pregrado para la creación de la Licenciatura en Enfermería.

Esta etapa contribuyó en el fortalecimiento de equipos de trabajo interinstitucional, que facilitaron posteriormente la generación de proyectos, no solo académicos en distintas áreas del conocimiento, sino también de I+D+i. En la actualidad ambas universidades ejecutan de manera conjunta un Proyecto Bonaerense de Federalización de la Ciencia y la Tecnología - financiado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, titulado "Investigación en *Cannabis sativa* para su implementación con fines medicinales: propagación y mejoramiento *in vitro*, evaluación de biofertilizantes y estudio de cannabinoides y péptidos de cannabis como antimicrobianos.". El proyecto aborda tres ejes interrelacionados: propagación y mejoramiento *in vitro* de *C. sativa*, evaluación de biofertilizantes para optimizar su cultivo, y estudio de cannabinoides y péptidos derivados de cannabis como agentes antimicrobianos. Este enfoque integral pretende generar conocimiento, materiales vegetales de alto valor y productos bioactivos con potencial translacional.

El impulso de estas iniciativas conjuntas responde a una lógica de optimización de capacidades, recursos y construcción de redes académicas y científico-tecnológicas, clave para el crecimiento sostenido de ambas instituciones y para sus posicionamientos dentro del sistema universitario.

Con respecto al plantel docente, ambas universidades cuentan con cuerpos docentes integrados por profesionales con sólida experiencia académica y en actividades de investigación científico- tecnológica en las distintas disciplinas, con formación de posgrado, conferido por prestigiosas unidades académicas del país y del extranjero. Han desarrollado docencia en los diferentes niveles, y cuentan con capacidades para la dirección, codirección o asesorías de tesis y la integración de tribunales evaluadores, lo que asegura el funcionamiento de la carrera.

Con respecto al posgrado, la UNAHUR cuenta con carreras en funcionamiento y la UNSAdA dio inicio a través del dictado de cursos no estructurados en diferentes áreas disciplinares, y jornadas de actualización con el objetivo de iniciar las actividades de manera gradual, en áreas estratégicas y/o de vacancia en el territorio.

En este sentido, la creación de la Especialización en Una Salud se considera una oportunidad para consolidar la trayectoria expuesta.

### **Fundamentos de la alianza para el desarrollo de la carrera:**

La asociación entre la UNAHUR y la UNSAdA en la Especialización en Una Salud resulta estratégica tanto en términos académicos como institucionales, en atención

a los antecedentes con los que cuentan ambas universidades en el impulso de proyectos conjuntos y, a su vez, cada una en la temática.

La asociación permitirá potenciar las capacidades de ambas universidades de manera complementaria, dado que cada una aportará trayectorias, áreas de especialización y experiencias distintas, lo que enriquecerá la propuesta formativa y ampliará las perspectivas disciplinares e interdisciplinares que se abordan en la propuesta. Favorecerá la optimización de recursos humanos y materiales, mediante el uso compartido de capacidades, equipos docentes, líneas de investigación e infraestructura y equipamiento. Esto contribuirá a elevar la calidad de la carrera y a consolidar una masa crítica en docencia e investigación, y actividades de vinculación con el medio.

A su vez, la articulación interinstitucional fortalecerá la producción de conocimiento relevante en Una Salud, al integrar miradas sobre problemáticas regionales, nacionales y globales desde diferentes perspectivas territoriales. Esta sinergia facilitará el desarrollo de líneas de investigación más complejas e innovadoras, y con mayor impacto social en los territorios de influencia. Por otro lado, posibilitará la movilidad académica de estudiantes y docentes, ampliando oportunidades de formación, intercambio y desarrollo profesional.

Finalmente, cumple con el propósito de ambas universidades respecto de la democratización de la Educación Superior, ya que amplía la cobertura territorial de acceso al posgrado, generando mayores oportunidades de formación continua y la actualización profesional.

### **3. Objetivos de la carrera**

- Formar profesionales que contribuyan a la interacción institucional referida a salud humana, animal y medio ambiente, considerando los desafíos que dichas áreas, tanto por separado como especialmente en conjunto, plantean a la comunidad.
- Desarrollar capacidades para identificar, analizar e intervenir en problemas prioritarios de Una Salud —como enfermedades zoonóticas, cambio climático, inocuidad alimentaria y degradación ambiental— atendiendo a su carácter multifactorial, multiescalar y dinámico.
- Promover la formación en enfoques interdisciplinarios que permitan articular conocimientos provenientes de las ciencias de la salud, ciencias veterinarias, ambientales y sociales, así como integrar actores institucionales, comunitarios y decisores políticos.
- Fomentar una visión integral de la salud orientada a mejorar la calidad de vida de las poblaciones humanas y animales, preservar los ecosistemas y

promover sistemas productivos y alimentarios sostenibles, en consonancia con las demandas sociales y los desafíos globales.

- Formar profesionales capaces de liderar equipos multidisciplinarios, gestionar proyectos complejos e intervenir en distintos niveles (local, nacional e internacional), promoviendo la cooperación interinstitucional y la participación social.

#### **4. Perfil del egresado/a**

Los/las graduados/as de la Especialización en Una Salud serán profesionales con una sólida formación teórica-práctica que les permitirá desempeñarse en distintos ámbitos del campo de la salud desde un abordaje “Una sola salud” que integra la salud de las personas, los animales y los ecosistemas. Contarán con los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para analizar, diseñar, implementar y evaluar proyectos sanitarios con énfasis en la interrelación sanitaria, ambiental y productiva.

Los/as egresados/as de la carrera contarán con:

- Saberes teóricos sólidos para abordar problemáticas sanitarias desde un enfoque integrador Una Sola Salud.
- Integridad profesional, responsabilidad ética y compromiso social.
- Conocimientos de la normativa y marcos regulatorios sanitarios, ambientales y productivos nacionales e internacionales.
- Destrezas en el manejo metodológico, técnico e instrumental para la gestión de políticas vinculadas a la salud de los seres humanos, los animales y el ambiente.
- Competencias para analizar, evaluar y mejorar la seguridad sanitaria a nivel nacional y regional.
- Habilidades para detectar, analizar y prevenir riesgos y enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes en poblaciones humanas y animales.

#### **5. Requisitos de ingreso**

Podrá ingresar a la carrera de Especialización en Una Salud toda persona interesada que al momento de inscribirse posea título de grado académico de al menos cuatro (4) años de duración, expedidos por instituciones de la Educación Superior públicas, privadas o del extranjero, de acuerdo al artículo 39, 39 bis de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Se priorizan las titulaciones de alguna de las siguientes carreras en los siguientes carreras: Ciencias de la Salud (Medicina, Enfermería, Psicología, Nutrición, etc.); Veterinaria; Ciencias Agropecuarias (Ingeniería Agronómica, Ingeniería Zootecnista); Ciencias Ambientales (Ingeniería Ambiental, Licenciatura Ambiental, Licenciatura en Gestión Ambiental, Ecología); Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado Universitario en Biología, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Genética; Ciencias de los alimentos (Licenciatura en Alimentos; Ingeniería en Alimentos). Podrán considerarse otras/os aspirantes vinculados/as a la temática de la carrera, incluyendo egresados/as de carreras de las ciencias sociales y la informática.

El Comité Académico (UNAHUR) y la Comisión Científica Asesora (UNSAAdA), conjuntamente con la dirección de las carreras, realizarán en cada caso el análisis de los antecedentes académicos y profesionales de los/as postulantes y se expedirán mediante dictamen de recomendación de admisión.

## **6. Organización del plan de estudios**

El plan de estudios de la Especialización en Una Salud se estructura como una propuesta de carácter interdisciplinario orientada a la formación profesional avanzada, que articula de manera integrada la teoría, el análisis y la práctica en torno a problemáticas sanitarias complejas.

Propone e impulsa una relación interdisciplinar que se aborda a través del dictado de diferentes unidades curriculares. Se trata de un plan de estudios estructurado, con un total de 1.500 horas, organizadas de la siguiente manera: 364 horas de interacción pedagógica, y 1.136 horas de trabajo autónomo por parte de los/as estudiantes, distribuidas en 1 año (2 cuatrimestres).

La organización curricular se compone de ocho (8) unidades curriculares obligatorias, las cuales se estructuran en torno a tres grandes esferas temáticas interrelacionadas que orientan el desarrollo de competencias en el campo de Una Salud:

1- Esfera de formación teórica y conceptual para la interpretación crítica de los problemas sanitarios desde una perspectiva integral y contextualizada. Se integran en esta esfera las unidades curriculares: Introducción y evolución del enfoque Una Salud; Variabilidad climática y Una Salud.

2- Esfera de herramientas analíticas y metodológicas para fortalecer la capacidad de los/as estudiantes para integrar información compleja, generar evidencia y aplicarla en contextos reales. Incluye las unidades curriculares: Estrategias y técnicas de análisis; Enfermedades infecciosas emergentes y vigilancia epidemiológica; Planificación y prospectiva en Una Salud.

3- Esfera de problematización e intervención en casos de estudio, para abordar el análisis de situaciones complejas, la integración de múltiples dimensiones (sociales,

ambientales, económicas y sanitarias) y el desarrollo de propuestas de intervención. Incluye las unidades curriculares: Problemas sanitarios I: Gestión del ambiente en ámbitos rurales; Problemas sanitarios II: Gestión del ambiente en territorios urbanos.

El Taller de Trabajo Final que integra el plan de estudios tiene como propósito dotar a los/as estudiantes de las herramientas metodológicas necesarias para la elaboración del Trabajo Final Integrador (requerimiento para la obtención del título de posgrado).

La organización del plan de estudios permite que la Especialización en Una Salud sea una experiencia de aprendizaje que fomente la proactividad, la autonomía y la generación de conocimiento original en el área. Ha sido diseñado por docentes e investigadores/as de diversas áreas disciplinares de las universidades asociadas, muchos/as de los/as cuales desarrollan sus actividades, además, en instituciones del SNCTI (CONICET, INTA, CIC).

La dirección de la carrera, conjuntamente con el Comité Académico y Comisión Científica Asesora orientarán a los/as estudiantes en todo momento para lograr la mejor experiencia de cursada.

## 7. Estructura Curricular

Cód.	Unidad curricular	Interacción Pedagógica			Trabajo Autónomo	Carga Horaria Total	CRE
		Teórica	Práctica	Total			
1	Introducción y evolución del enfoque Una Salud	40	8	48	102	150	6
2	Enfermedades infecciosas emergentes y vigilancia epidemiológica	28	8	36	114	150	6
3	Variabilidad climática y Una Salud	10	26	36	164	200	8
4	Problemas sanitarios I: Gestión del ambiente en ámbitos rurales	18	30	48	152	200	8
5	Problemas sanitarios II: Gestión del ambiente en territorios urbanos	18	30	48	152	200	8
6	Estrategias y técnicas de análisis	24	40	64	136	200	8
7	Planificación y prospectiva en Una Salud	16	20	36	114	150	6
8	Taller de Trabajo Final Integrador		48	48	202	250	10
<b>TOTALES:</b>		<b>364</b>			<b>1136</b>	<b>1500</b>	<b>60</b>

## 8. Formación práctica

Las unidades curriculares que integran el plan de estudios de la Especialización en Una Salud requieren formación práctica; las actividades previstas se detallan en cada programa y adquieren diferentes características de acuerdo al perfil disciplinar de cada curso (prácticas de laboratorio, trabajos a campo, talleres participativos, entre otros). En línea general se plantean actividades en las que los/as estudiantes puedan aplicar los conceptos teóricos o instrumentos adquiridos durante la cursada, y en este sentido, la formación se planifica atendiendo el ámbito de inserción académica, científica y/o profesional de los/as mismos/as.

Se llevarán a cabo principalmente en los ámbitos de prácticas previstos por ambas universidades, que cuentan con una diversificación suficiente para que todos/as los/as estudiantes puedan vivenciar experiencias formativas, tanto en laboratorios de I+D+i, como en terrenos rurales y/o urbanos: laboratorios de ciencias biológicas, laboratorios de informática, campo escuela ubicado en el ámbito rural. Se desarrollarán bajo la supervisión de los/as docentes a cargo de los cursos y tendrán como propósito reforzar las capacidades y saberes adquiridos por parte de los/as estudiantes para favorecer la acción multiplicadora de la carrera.

## **9. Descripción de los seminarios y contenidos mínimos**

### **Introducción y evolución del enfoque Una Salud.**

Conceptualización y utilidad del enfoque Una Salud para el abordaje integral de problemáticas sanitarias complejas. Principales hitos históricos del concepto Una Salud. Interconexiones entre la salud humana, animal y ambiental. Conocimiento del rol y funciones del One Health High-Level Expert Panel. Concepto de disciplina, multidisciplinaria, interdisciplina y transdisciplina. Diálogo entre saber científico y saberes comunitarios. Pensamiento complejo y pensamiento pluriversal. Responsabilidad por el otro y ética de la alteridad. Vulnerabilidad ambiental y justicia ecológica.

### **Enfermedades infecciosas emergentes y vigilancia epidemiológica.**

Enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes en poblaciones humanas, animales y vegetales. Interfase entre animales silvestres, de producción y de compañía y su vinculación con la salud pública y el ambiente. Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Conceptos de riesgo, vulnerabilidad, causalidad y multicausalidad. Herramientas metodológicas en epidemiología. Vigilancia y sus modalidades. Indicadores de desempeño y evaluación de sistemas. Sistemas nacionales de información y vigilancia. Normativa nacional e internacional.

### **Variabilidad climática y Una Salud.**

Conceptos básicos de meteorología y climatología. Ciclo del agua y balance hídrico. Clasificación y distribución geográfica. Variabilidad natural y cambio climático. Emisiones y concentraciones atmosféricas de GEI. Impactos esperados del cambio

climático. Amenazas meteorológicas, riesgos, adversidades y mitigación de daños. Negociación internacional y Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático.

### **Problemas sanitarios I: Gestión del ambiente en ámbitos rurales.**

Generación y caracterización de residuos sólidos y efluentes pecuarios y agrícolas. Riesgos sanitarios asociados: presencia y diseminación de patógenos; resistencia antimicrobiana; emisiones gaseosas, contaminación de suelos y aguas. Tecnologías de tratamiento y valorización de residuos orgánicos/efluentes. Herramientas de evaluación y gestión de riesgos sanitarios y ambientales. Indicadores, normativas y marcos regulatorios vigentes aplicables.

### **Problemas sanitarios II: Gestión del ambiente en territorios urbanos.**

Introducción al riesgo. Vulnerabilidad, amenaza, exposición y resiliencia. Relación entre fuente, mecanismos de transporte y receptores. Exposición a contaminantes. Impactos ambientales provenientes de la degradación de ecosistemas. Ordenamiento del territorio. Acceso al agua y saneamiento. Basurales a cielo abierto y micro basurales. Contaminantes emergentes. Impactos ambientales asociados a la variabilidad climática. Herramientas de evaluación y gestión de riesgos sanitarios y ambientales. Indicadores, normativas y marcos regulatorios vigentes aplicables.

### **Estrategias y técnicas de análisis**

Estrategias cualitativas y cuantitativas. Variables, tipos de datos e indicadores. Muestreo y nociones de probabilidad. Estadística descriptiva y bivariada. Independencia estadística. Correlación y causalidad. Pruebas de hipótesis ( $\chi^2$ , R de Pearson, diferencia de medias, ANOVA). Modelos de regresión y criterios de selección. Técnicas de recolección y análisis: observación y entrevistas. Inferencia causal en estudios cualitativos. Herramientas de IA para el análisis de grandes volúmenes de datos. Validación y remuestreo (Jackknife, Leave-One-Out Cross Validation, bootstrapping). Distribución nula. Problema de la dimensionalidad. Redes neuronales, aprendizaje profundo y autoencoders.

### **Planificación y prospectiva en Una Salud.**

Planificación estratégica en Una Salud. Análisis situacional y evaluación de necesidades en el territorio. Participación comunitaria, identificación de actores. Etapas de la planificación. Formulación, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas. Gestión de recursos. Construcción de escenarios posibles, probables y deseables para la toma de decisiones. Herramientas para la gestión del cambio. Desafíos profesionales en Una Salud.

### **Taller de Trabajo Final Integrador.**

La naturaleza y complejidades de la investigación en Una Salud. El diseño de la investigación y los componentes. Temas de investigación en Una Salud. Organización de la búsqueda de información. Identificación y planteo de un problema. Formulación de objetivos. Diseño metodológico. Estudios observacionales, experimentales y cuasiexperimentales. Adopción de decisiones metodológicas. Técnicas de recolección de datos. Definición de variables. Muestreo. Indicadores. Análisis de los resultados obtenidos. Elaboración de conclusiones. Presentación y exposición de resultados.

### **10. Condiciones de permanencia y graduación.**

Para que el/la estudiante mantenga su condición de regular deberá asistir de manera presencial a los cursos/seminarios de la carrera, cumpliendo con una asistencia del setenta y cinco por ciento (75%) y la aprobación de los trabajos o tareas solicitadas por los/las docentes responsables.

### **Trabajo Final Integrador**

La culminación de la Especialización en Una Salud consiste en la realización de un trabajo Final Integrador de carácter individual, en el que se evidencie la integración de los conocimientos y competencias adquiridas durante la formación en la carrera.

El/la estudiante tendrá un/a director/a y de requerir podrá contar con un/a codirector/a. La propuesta del/de la estudiante será evaluada por el Comité Académico para su elevación a la/s Secretaría/s Académica/s. La evaluación estará basada en la trayectoria académica y los antecedentes en el tema del trabajo propuesto por el/la estudiante.

Las condiciones exigidas para ser director/a y/o co-director/a, así como sus funciones, están definidas en el reglamento de la carrera.

### **Evaluación del Trabajo final Integrador.**

De acuerdo al reglamento de la carrera, se propondrá al Comité Académico de la carrera una nómina de profesores/as de reconocido prestigio y conocimiento en Una Salud para ser jurados del Trabajo Final Integrador; el/la directora/a y/o codirector/a de la carrera no podrán integrar la mencionada nómina.

Ante cada propuesta de Trabajo Final Integrador se elevará dictamen y los nombres de tres (3) jurados titulares y tres (3) suplentes para la evaluación, considerando que al menos uno sea externo a las universidades.

El reglamento de la carrera detalla los requisitos y procedimientos establecidos para proceder en la defensa oral y pública del trabajo, cuya presentación deberá realizarse dentro de los plazos previstos en la normativa vigente.

## Hoja de firmas